

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8807 ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y la disposición transitoria segunda, número dos, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de abril de 1984, acordó anunciar concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

8808 ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 22 de junio de 1983, correspondiente al turno restringido previsto en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Real Decreto de 29 de julio de 1977.

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocada por acuerdo de 22 de junio de 1983, en cuanto al turno restringido a que se refiere el artículo 3.º, párrafo segundo, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, y elevada por el Tribunal calificador la lista de aprobados correspondiente a este turno,

La Comisión Permanente, en reunión de esta fecha, de conformidad con lo previsto en la disposición común trece de la convocatoria, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados por el orden de puntuación obtenida, formulada por el Tribunal calificador y que a continuación se transcribe:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Manuel Calderón Cámara	3,17
2	D. Antonio Risco Moreno	3,03
3	D. Alberto Soriguera Serra	2,58
4	D. Ernesto Esteban Castillo	2,38
5	D. Alfonso Moreno Cardoso	2,35
6	D. Luis Román Cidoncha Merino	2,15
7	D. Miguel Fernández Doñoro	2,12
8	D. Pedro Juan Benavides	2,08
9	D. Gregorio Alberto García Casao	1,73
10	D. José Guerrero Novo	1,67
11	D. Jesús Tejedor Alonso	1,55
12	D. Gabriel García Tezanos	1,45
13	D. Máximo Pérez Modino	1,45
14	D. Julio García Gago	1,34
15	D.ª María Jesús Zurita Manrique	1,30
16	D. Esteban Trujillo Crehuet	1,24
17	D. Vicente Muñoz de la Espada Tendero	1,23
18	D. Francisco Cordero Martín	1,18
19	D. Francisco Ramón Molina Cifuentes	1,16
20	D.ª Esther Codina Castro	1,14
21	D. Manuel Salar Navarro	1,13
22	D. Rafael Carbona Rosalem	1,12
23	D. Carlos Cobeta Mateo	1,11
24	D. José María Casasola Recio	1,10
25	D. José María Pérez González	1,07
26	D. Felipe Iglesias Forcano	1,06
27	D. Diego Segura Jimeno	1,03

Segundo.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» presenten en el Registro General de este Consejo el título de Licenciado en Derecho, o testimonio notarial del mismo, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura, y de haber abonado los derechos correspondientes a la expedición del título.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

8809 RESOLUCION de 21 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Jijona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 52, de fecha 2 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», salvo si se formulase solicitud por persona no residente en la provincia de Alicante.

Jijona, 21 de marzo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Lluís Garrigós i Oltra.—4.744-E.

8810 RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico especialista Radiólogo, una plaza de Médico ayudante de Traumatología y una plaza de Médico de Medicina general.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1984, acordó aprobar las bases y anunciar convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Médico especialista Radiólogo, una plaza de Médico ayudante de Traumatología y una plaza de Médico de Medicina general para el Hospital Municipal de Santa Bárbara.

Las tres plazas deberán poseer la titulación de Especialista. La plaza de Radiólogo y Medicina general tiene asignado el nivel 10, coeficiente 5, y el de Ayudante de Traumatología, nivel 10, coeficiente 4.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» se publicará edicto conteniendo las normas a que se sujetará esta convocatoria.

Las bases-tipo son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» del día 21 de agosto de 1980, número 191.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor Alcalde de Ronda, según modelo que se facilitará a quien desee tomar parte en estas oposiciones, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las bases de la convocatoria como el expediente instruido se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Personal de la Secretaría municipal, pudiéndose presentar reclamaciones dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 22 de marzo de 1984.—El Alcalde (ilegible).—4.814-E.

8811 RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de San Celoni, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el anexo número 67 del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 19 de marzo del corriente año aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

San Celoni, 22 de marzo de 1984.—El Alcalde, Antonio Pujol i Forn.—4.743-E.

8812 RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de la Inspección Médica Escolar.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 16 de marzo de 1984 aparecen publicadas las bases y programa del curso oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Médico de la Inspección Médica Escolar. En dicho «Boletín